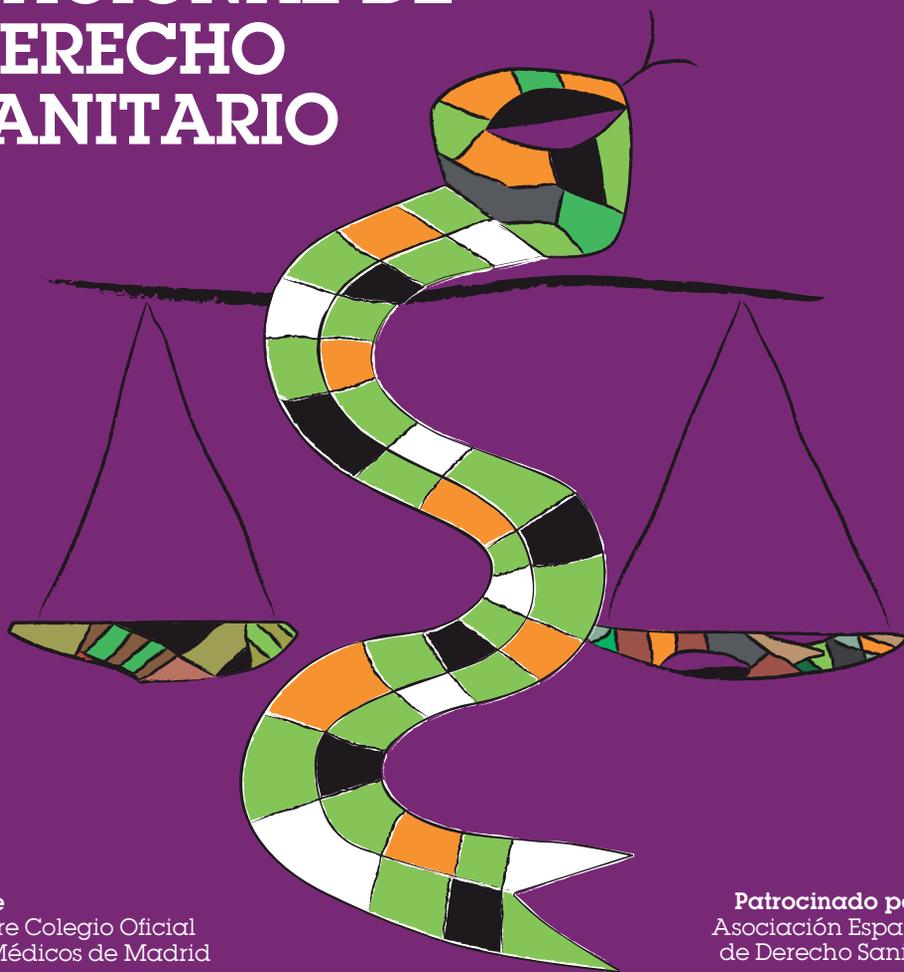


XX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

Madrid, 17, 18 y 19
octubre de 2013



Sede
Ilustre Colegio Oficial
de Médicos de Madrid

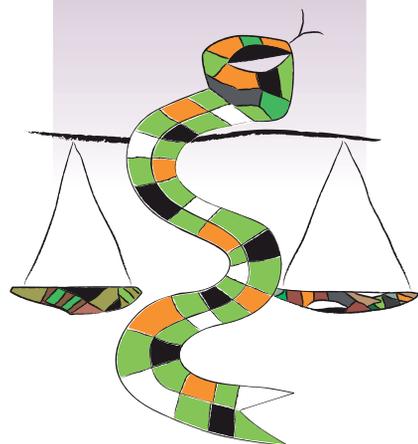
Patrocinado por la
Asociación Española
de Derecho Sanitario

PROGRAMA

**Asociación Española de
Derecho Sanitario**
C/ Velázquez, 124 - 28006 Madrid
Tel.: 91 561 17 12 - Fax: 91 564 07 91
Correo Electrónico: aeds@aeds.org
www.aeds.org

Secretaría de Organización
SIASA CONGRESOS S.A.
Pº de la Habana, 134 - 28036 Madrid
Tel.: 91 457 48 91 - Fax: 91 458 10 88
Correo Electrónico: sureta@siasa.es
www.siasa.es

**XX CONGRESO
NACIONAL DE
DERECHO
SANITARIO**





MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



13/167.07
PS/mja

Se ha recibido en esta Subsecretaría documentación y escrito de Vd., de fecha 16 de julio de 2013, en el que solicita el reconocimiento de interés sanitario para el **XX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO**, organizado por la Asociación Española de Derecho Sanitario, y a celebrar en Madrid durante los días 17, 18 y 19 de octubre de 2013.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, esta Subsecretaría en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), tiene el gusto de reconocer como de interés sanitario el mencionado Congreso, cuyos conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De acuerdo con el artículo 114.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 25 de julio de 2013



D. Ricardo de Lorenzo y Montero
Presidente del Comité Organizador
SIASA CONGRESOS
Pl. de la Habana, 134
28036 MADRID

P. 401
28071
T. 91
Fax. 91



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MÉDICOS

PLAZA DE LAS CORTES, 10 - TEL. 91 401 17 80 - FAX 91 576 40 80 - PRESIDENTE@COMC.COM - SECRETARIA@COMC.COM

La Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo de conceder la **Declaración de Interés Científico y Profesional** al

XX Congreso Nacional de Derecho Sanitario

Organizado por la Asociación Española de Derecho Sanitario, que tendrá lugar en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, durante los días 17, 18 y 19 de octubre de 2013.

Madrid, 16 de septiembre de 2013
EL SECRETARIO GENERAL

Vn. Sr.
EL PRESIDENTE



Fd. Juan José Rodríguez

Fd. Serafín Romero Aguil



RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INTERÉS SANITARIO

Valorado el expediente incoado por la Asociación Española de Derecho Sanitario con fecha 29 de julio de 2013, por el que se solicita el reconocimiento de interés sanitario regulado en la Orden 1085/1998, de 25 de mayo, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. Resulta que:

A) ANTECEDENTES DE HECHO

1.- Los interesados han presentado solicitud en las fechas indicadas.
2.- La Unidad de Acreditación Docente Sanitaria de la Subdirección General de Formación y Acreditación Docentes Sanitarias, emite informe propuesta de **CONCESIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE INTERÉS SANITARIO**, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el artículo 4, punto 2 de la Orden 1085/1998, de 25 de mayo, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

B) FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

1.- En la tramitación de este expediente se han observado las disposiciones legalmente aplicables.
2.- Esta Dirección General, es competente para resolver, conforme a lo establecido en el DECRETO 112/2012, de 11 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 22/2008, de 3 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad. En el apartado cinco de su artículo único establece que corresponde a la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, con carácter general, el ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 47 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, Por lo que tengo a RESOLVER:

CONCEDER EL RECONOCIMIENTO DE INTERÉS SANITARIO A:

Entidad: Asociación Española de Derecho Sanitario
Actividad: "XX Congreso Nacional de Derecho Sanitario"
Lugar de celebración: Colegio Oficial de Médicos de Madrid. C/Santa Isabel 52.
28012 Madrid
Fechas de celebración: 17, 18 y 19 de octubre de 2013
Datos a efectos de notificación: c/Velázquez 124.28006 Madrid.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, todo ello sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

Madrid, 3 de septiembre de 2013

EL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E
INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SANIDAD
Dirección General de Investigación, Formación e
Infraestructuras Sanitarias

Miguel López-Bravo Bascón



Madrid, 23 septiembre 2013

D. Ricardo de Lorenzo y Montero
Presidente
Asociación Española de Derecho Sanitario
C/ Velázquez, 124
28006 Madrid

Estimado Ricardo:

Un año más constituye para mí una especial satisfacción comunicarte que la Comisión Permanente de este Consejo General, en reunión celebrada el pasado día 20 de los corrientes, ha acordado por unanimidad de sus miembros presentes, **conceder la declaración de interés científico y profesional al XX Congreso de Derecho Sanitario**, que tendrá lugar en Madrid los próximos días 17, 18 y 19 de octubre, organizado por la Asociación que presides.

Las veinte ediciones que el Congreso atesora lo sitúan como auténtica referencia en el ámbito jurídico sanitario, y hacen de él una cita inexcusable. En los actuales momentos de importantes cambios normativos, tanto en el ámbito sanitario como en el de los servicios y las organizaciones profesionales, estamos convencidos de que el Congreso constituirá un foro que ofrecerá interesantes posicionamientos consecuencia de los debates y ponencias de alto nivel que siempre ha impulsado.

Por ello, estamos seguros de que el Congreso culminará con el éxito y reconocimiento a que nos tiene acostumbrados.

Un fuerte abrazo,





CASA DE S. M. EL REY

C R E D E N C I A L

Nº 235/2013

SS.MM. los Reyes, accediendo a la petición que tan amablemente Les ha sido formulada, han tenido a bien aceptar la

PRESIDENCIA DE HONOR

del **"XX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO"**, que se celebrará en Madrid del 17 al 19 de octubre próximo.

Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos.

PALACIO DE LA ZARZUELA, 5 de septiembre de 2013

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY,

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL CONGRESO.

MADRID



Joseph & Sophia



Asociación Andaluza
de Derecho Sanitario



Ilustre Consejo General de Colegios Oficiales
de Odontólogos y Estomatólogos de España



Fundación A.M.A.



Fundación De Lorenzo



XX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

- **Declarado de Interés Sanitario por:**
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Comunidad de Madrid - Agencia Lain Entralgo
- **Declarado de Interés Científico y Profesional por:**
Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España
Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España
- **Declarado de Interés Científico por:**
Comité Superior de la Sociedad Iberoamericana de
Información Científica
Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario



PRESIDENCIA DE HONOR

Sus Majestades Los Reyes

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. Alberto Ruiz Gallardón

Ministro de Justicia

Excma. Sra. D^a Ana Mato Adrover

Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Excma. Sra. D^a Ana Botella Serrano

Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Sr. D. Jaime Ignacio González González

Presidente de la Comunidad de Madrid

Excmo. Sr. D. Javier Fernández-Lasquetty Blanc

Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Excmo. Sr. D. Gonzalo Moliner Tamborero

Presidente del Consejo General del Poder Judicial

Excmo. Sr. D. Carlos Carnicer Díez

Presidente del Consejo General de la Abogacía Española

Excmo. Sr. D. Joaquín Poch Broto

Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina

Excmo. Sr. D. José Carrillo Menéndez

Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid

Excmo. Dr. D. Juan José Rodríguez Sendín

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Excma. Sra. D^a Carmen Peña López

Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España

Excmo. Dr. D. Manuel Alfonso Villa Vigil

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España

Excmo. Sr. D. Juan José Badiola Díez

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios de España

Excmo. Sr. D. Máximo González Jurado

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Excmo. Sr. D. Diego Murillo Carrasco

Presidente de la Asociación Mutual Aseguradora (A.M.A.)

Prof. Oswaldo Romo Pizarro

Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario

Prof. Octavio Casa-Madrid Mata

Presidente de la Asociación Mexicana de Derecho Sanitario

Prof. Víctor Frigieri

Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Sanitario

Excmo. Prof. Dr. Víctor Carrasco Cortés

Presidente de la Asociación Peruana de Derecho Sanitario

Prof. Mario Ríos Barrientos

Presidente de la Asociación Foro de la Sociedad Civil en Salud

Excmo. Sr. D. Carlos Romero Caramelo

Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo CEU

COMITÉ ORGANIZADOR

D. Ricardo De Lorenzo y Montero

Presidente

D. Juan Abarca Cidón

Tesorero

D. Julio Sánchez Fierro

Secretario General

D. Alfonso Atela Bilbao

Vocal

D^a. Ofelia De Lorenzo Aparici

Vocal

D. Antonio De Torres Viguera

Vocal

D^a. Macarena Iturmendi García

Vocal

D. Eduardo Martín Serrano

Vocal

D. Ignasi Pidevall i Borrell

Vocal

COMISIÓN CIENTÍFICA

Excmo. Sr. D. José Almagro Nosete

Magistrado Emérito del Tribunal Supremo. Catedrático de Derecho Procesal

Excmo. Sr. D. José Luis Álvarez-Sala Walther

Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid

Excmo. Sr. D. Juan José Badiola Díez

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios de España

Excmo. Sr. D. Miguel Bajo Fernández

Catedrático de Derecho Penal

Excmo. Sr. D. Antonio Bascones Martínez

Catedrático de Medicina y Cirugía Bucofacial

Excmo. Sr. D. Carlos Carnicer Díez

Presidente del Consejo General de la Abogacía Española

Excmo. Sr. D. Vicente Conde Martín de Hijas

Magistrado Emérito del Tribunal Supremo

Excmo. Sr. D. Ricardo De Ángel Yagüez

Catedrático de Derecho Civil

Excmo. Sr. D. Manuel Díaz-Rubio García

Catedrático de Patología Clínica Médica de la Universidad Complutense de Madrid

Excmo. Prof. Dr. D. Máximo González Jurado

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Excmo. Sr. D. Diego Gracia Guillén

Catedrático de Historia de la Medicina

Excmo. Sr. D. José Guerrero Zaplana

Magistrado de la Audiencia Nacional

Excma. Sra. D^a Sonia López Arribas

Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Excmo. Sr. D. Alfredo Montoya Melgar

Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo

Excmo. Sr. D. Fermín Morales Prats

Catedrático de Derecho Penal

Excmo. Sr. D. César Nombela Cano

Catedrático de Microbiología

Excma. Sra. D^a Carmen Peña López

Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Excmo. Sr. D. Joaquín Poch Broto

Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina

Excmo. Sr. D. Joan Rodés Teixidor

*Presidente del Consejo Asesor de Sanidad
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*

Excmo. Sr. D. Juan José Rodríguez Sendín

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Excmo. Sr. D. Carlos M^a Romero Casabona

Catedrático de Derecho Penal

Director de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano

Excmo. Dr. D. Manuel Alfonso Villa Vigil

Presidente del Ilustre Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España

Excmo. Sr. D. Juan Antonio Xiol Ríos

Magistrado de la Sala 1^a del Tribunal Constitucional

PATROCINIO

Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.)

Asociación Andaluza de Derecho Sanitario

Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario

Bioibérica

CEU Universidad San Pablo

Chiesi

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España

Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España

Farmaindustria

Fundación A.M.A.

Fundación De Lorenzo

Fundación Dental Española

Fundación MAPFRE

Instituto ROCHE

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Novartis

Profesionales de la Medicina y el Derecho, S.A. (PROMEDE)

RENFE

Ribera Salud

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO SANITARIO

D. Ricardo De Lorenzo y Montero

Presidente

D. Guillermo Sierra Arredondo

Vicepresidente

D. Miguel Fernández de Sevilla Morales

Secretario General

D. Juan Abarca Cidón

Tesorero

D. Alfonso Atela Bilbao

Vocal Primero

D. Ignasi Pidevall i Borrell

Vocal Tercero

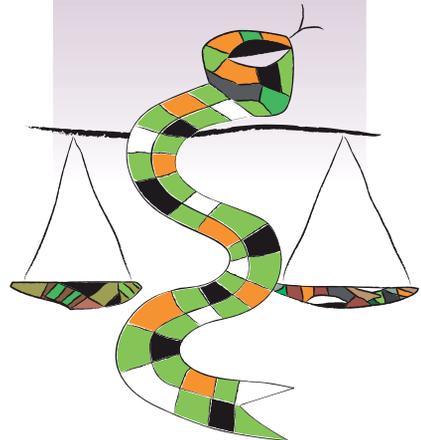
D. Julio Sánchez Fierro

Vocal Cuarto

D. Antonio De Torres Viguera

Vocal Quinto

PROGRAMA
CIENTÍFICO





08:30 - 09:00 **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

09:15 - 10:15 **CONFERENCIA MAGISTRAL** **Pequeño Anfiteatro**

Director y Moderador
D. Ricardo De Lorenzo y Montero

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA RESPONSABILIDAD SANITARIA

D. Domingo Bello Janeiro

*Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de La Coruña
Académico de Número de la Academia Gallega de
Jurisprudencia y Legislación.*

*Director de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo
de Galicia*

10:15 - 10:45 **CAFÉ - PAUSA**



LÍMITES EN EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS: TRANSPARENCIA VERSUS OPACIDAD. EFECTOS SOBRE LA PRESCRIPCIÓN Y SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES

Director y Moderador

D. Eduardo Martín Serrano

Asociación Española de Derecho Sanitario

Presidente de la Asociación Andaluza de Derecho Sanitario

Ponentes

EL ACTO MÉDICO DE LA PRESCRIPCIÓN RACIONAL Y RAZONABLE DE LOS MEDICAMENTOS

Dr. D. Antonio García García

Catedrático de Farmacología de la Universidad Autónoma de Madrid

EQUIVALENTES TERAPÉUTICOS. PROBLEMÁTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA FACME

Dr. D. José Manuel Bajo Arenas

Presidente de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME)

Dr. D. Benjamín Abarca Buján

Presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)

D. Alejandro Toledo Noguera

Presidente de la Alianza General de Pacientes

LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EN EL SNS Y EQUIDAD EN EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS. VISIÓN DESDE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

D. José Ramón Luis-Yagüe

*Director de Relaciones con Comunidades Autónomas.
FARMAINDUSTRIA*

10:45 - 12:45

PRESENTACIÓN DE NOVEDADES EDITORIALES EN DERECHO SANITARIO (2012-2013)

Aula Gregorio Marañón

Directores y Moderadores
D. Ricardo De Lorenzo y Montero
D. Antonio De Torres Viguera
Asociación Española de Derecho Sanitario

13:30 - 15:00

ALMUERZO DE TRABAJO**1er TALLER DE TRABAJO "A.M.A."**

Pequeño Anfiteatro

15:15 - 17:15

EL BAREMO PARA LA FIJACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR DAÑOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD SANITARIA

Directora y Moderadora
D^a Raquel Murillo Solís
Subdirectora General y Directora del Ramo de Responsabilidad Civil de Agrupación Mutual Aseguradora. A.M.A.

Ponentes

PERSPECTIVA ASEGURADORA

D^a M^a Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca
*Directora General de Seguros y Fondos de Pensiones.
Ministerio de Economía y Competitividad*

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN Y BAREMO

D. José Guerrero Zaplana
Magistrado de la Audiencia Nacional

NECESIDAD DE UN BAREMO ESPECÍFICO PARA DAÑO SANITARIO

Dr. D. César Borobia Fernández
Profesor Titular de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid

PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL DEL BAREMO, ANÁLISIS DE LA SENTENCIA 180/2000

D. José Carlos López Martínez
Magistrado. Letrado del Gabinete Técnico de la Sala 1^a del Tribunal Supremo

17:30 - 18:30

ACTO INAUGURAL

Pequeño Anfiteatro

Excma. Sra. D^a Ana Mato Adrover

Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Excmo. Sr. D. Javier Fernández-Lasquetty Blanc

Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Excmo. Prof. Dr. D. Carlos Romero Caramelo

Gran Canciller de la Universidad CEU San Pablo

Excmo. Dr. D. Ricard Gutiérrez Martí

Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Excmo. Prof. Dr. D. Máximo González Jurado

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Excma. Sra. D^a Sonia López Arribas

Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Excmo. Sr. D. Ricardo De Lorenzo y Montero

Presidente del Comité Organizador del XX Congreso Nacional de Derecho Sanitario

ACTO ACADÉMICO

Entrega de Becas y Diplomas correspondientes a los alumnos de la II Promoción del Título Propio del Máster de Derecho Sanitario de la Universidad CEU San Pablo

18:30 - 20:30

FORMACIÓN, ACREDITACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS PERITOS EN EL ÁMBITO SANITARIO

Directora y Moderadora
D^a Ofelia De Lorenzo Aparici
Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA PERICIA

Dr. D. Luis Bernaldo de Quirós Ruiz
Director Médico Área RS PROMEDE

TRASCENDENCIA DE LA PRUEBA PERICIAL AL MOMENTO DE DICTAR SENTENCIA

D. José Guerrero Zaplana
Magistrado de la Audiencia Nacional

PERFILES DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN EL ÁMBITO DE LA PRUEBA PERICIAL MÉDICA

D. Juan Calixto Galán Cáceres
Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz

EL PERITO MÉDICO. TIPOS DE PERITO. LA FORMACIÓN DEL PERITO MÉDICO

Dr. D. Eugenio Laborda Calvo
Presidente de la Sociedad Española de Valoración del Daño Corporal

PROBLEMÁTICA EN LA FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS PERITOS MÉDICOS EN EL ÁMBITO SANITARIO

Dr. D. Mariano Casado Blanco
*Secretario de la Comisión Central de Deontología de la OMC.
Presidente de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Badajoz*



**PRO
MEDE**

PROFESIONALES DE
LA MEDICINA Y EL DERECHO

LAS IMPLICACIONES LEGALES DEL USO DE MEDICAMENTOS EN INDICACIONES TERAPÉUTICAS DISTINTAS DE LAS AUTORIZADAS

Presentación

D. Julio Sánchez Fierro

Asociación Española de Derecho Sanitario

Director y Moderador

D. Alfonso Atela Bilbao

Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes

LOS LÍMITES JURÍDICOS AL USO DE MEDICAMENTOS FUERA DE INDICACIÓN EN EL DERECHO ESPAÑOL Y COMUNITARIO

D. Jordi Faus

Abogado. Socio. Director Faus & Moliner Abogados

Dr. D. Juan Tamargo Menéndez

Catedrático de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid

LA RESPUESTA ASEGURADORA AL RIESGO DE UTILIZAR MEDICAMENTOS EN INDICACIONES TERAPÉUTICAS DISTINTAS DE LAS AUTORIZADAS

D. Diego de la Torre

Subdirector General de Willis Iberia

RESPONSABILIDAD POR MALA PRAXIS, PRESCRIPCIÓN FUERA DE INDICACIÓN

D. Fernando Lacaba Sánchez

Magistrado. Presidente de la Audiencia Provincial de Girona



09:30 - 11:30

ALCANCE DEL DERECHO A LA LIBRE ELECCIÓN DEL PROFESIONAL EN EL SECTOR SANITARIO

Director y Moderador

Dr. D. Manuel Alfonso Villa Vigil

Presidente del Ilustre Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España

Ponentes

EL INTRUSISMO PROFESIONAL EN EL CÓDIGO PENAL

D. Joaquín Astor Landete

Presidente Electo de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife

D. Claro José Fernández-Carnicero González

Vocal del Consejo General del Poder Judicial

LA REALIDAD DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y A LA LIBRE ELECCIÓN

D. Jesús Molinuevo Tobalina

Junta Directiva de la Federación Nacional de Asociaciones para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón. ALCER

**LA INNOVACIÓN EN LOS MEDICAMENTOS COMO FACTOR DE
DESARROLLO Y PROGRESO SANITARIO: HACIA UN MARCO
ESTABLE Y PREVISIBLE**

Director y Moderador

D. Julio Sánchez Fierro

Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes

EFFECTO MULTIPLICADOR DE LA INNOVACIÓN

D. Juan E. Iranzo Martín

Decano del Colegio de Economistas de Madrid

**EL IMPACTO DE LA INNOVACIÓN EN LA PRESTACIÓN
FARMACÉUTICA**

D^a Nieves Martín Sobrino

Directora General Técnica de Farmacia. Junta de Castilla y León

INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

D. Humberto Arnés Corellano

Director General de FARMAINDUSTRIA

HACIA UN MODELO FUTURO EN EL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS

Dr. D. Agustín Rivero Cuadrado

*Director General de Cartera Básica de
Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*

09:30 - 11:30

COMUNICACIONES LIBRES

Aula Gregorio Marañón

Directores

D. Ricardo De Lorenzo y Montero*Presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario***Dr. D. Jesús Peláez Fernández***Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo*

Moderador

D. Pedro Casado de las Heras*Abogado. Profesor. Coordinador Máster Propio en Derecho Sanitario. Universidad CEU San Pablo***LOS TRES ACTORES DEL SISTEMA SANITARIO FRENTE A LOS DERECHOS DEL PACIENTE****Dra. D^a Myriam Albarrán Gavilán***Médico y Psicóloga***RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y SEGURIDAD DEL PACIENTE****Dr. D. Jordi Bellart Alfonso***Médico Especialista en Ginecología***IMPLICACIONES JURÍDICAS DE LA FALTA DE INTEGRACIÓN DE LA SANIDAD PENITENCIARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD****D. Octavio José Canseco Martín***Abogado***FARMACRIMEN: UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA ACTUAL. ¿EXISTE SUFICIENTE LEGISLACIÓN PARA COMBATIRLO?****D. Francisco Cantueso Tapia***Abogado***EL NUEVO REGLAMENTO EUROPEO SOBRE LOS ENSAYOS CLÍNICOS DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO****D^a María Teresa Espina Castrillo***Abogado***ASPECTOS LEGALES DE LA CONSERVACIÓN DE SANGRE DEL CORDÓN UMBILICAL****D^a Ariana González Masa***Abogado***MENOR MADURO Y MAYORÍA DE EDAD EN EL ÁMBITO SANITARIO****D^a Andrea Gabriela Meritello***Abogado*

11:30 - 12:00

CAFÉ - PAUSA

12:00 - 14:00

NUEVOS ENFOQUES Y TECNOLOGÍAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE

Directora y Moderadora

Dra. D^a Carmen Hernando de Larramendi Martínez

Fundación MAPFRE

Ponentes

OPORTUNIDADES DE MEJORA EN SEGURIDAD DEL PACIENTE

Dr. D. Jesús M^a Aranaz Andrés

Jefe del Servicio de Medicina Preventiva y Calidad Asistencial del Hospital Universitario San Juan de Alicante

EL FUTURO DE LA E-SALUD A LA LUZ DE LA PROPUESTA DE NUEVO MARCO NORMATIVO DE LA COMISIÓN EUROPEA

D. Antonio Troncoso Reigada

Ex Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz

COMO ENFOCAR LA IMPLANTACIÓN DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS

D. Alberto Pardo Hernández

Subdirector de Calidad del Servicio Madrileño de Salud

LA NOTIFICACIÓN DE EVENTOS ADVERSOS: "PRESENTE Y FUTURO"

Dr. D. Andrés Santiago Sáez

Servicio de Medicina Legal del Hospital Clínico San Carlos

TIC EN LA SANIDAD DEL FUTURO (e-HEALTH, m-HEALTH, u-HEALTH). HACIA UNA MEJORA DE LA SEGURIDAD Y CALIDAD ASISTENCIAL

Dr. D. Javier Cabo

Presidente de la Sociedad Internacional de Cardiocirujanos. Vocal Asesor del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



12:00 - 14:00

4ª MESA REDONDA "INSTITUTO ROCHE"

Aula Jiménez Díaz

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS BIOSIMILARES

Director y Moderador

D. Ignasi Pidevall i Borrell

Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes

ASPECTOS CLÍNICOS DE LOS BIOSIMILARES EN ONCOLOGÍA

Dr. D. Javier Cortés Castán

Oncólogo del Hospital Vall d'Hebrón

DIMENSIÓN JURÍDICA DE LOS BIOSIMILARES:

NECESIDAD DE NORMAS ESPECÍFICAS

D. Julio Sánchez Fierro

Asociación Española de Derecho Sanitario

ANTICUERPOS MONOCLONALES BIOSIMILARES:

FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y REGULATORIOS

D. Fermín Ruiz de Erenchun

Responsable del Área Regulatoria Europa de medicamentos biológicos. Roche Europa

D. Pedro Gómez Pajuelo

*Secretario General Adjunto del Instituto de Salud Carlos III.
Ministerio de Economía y Competitividad*



14:00 - 16:00

ALMUERZO DE TRABAJO



12:00 - 14:00

COMUNICACIONES LIBRES

Aula Gregorio Marañón

Directores

D. Ricardo De Lorenzo y Montero

Presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario

Dr. D. Jesús Peláez Fernández

Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo

Moderador

D. Pedro Casado de las Heras

Abogado. Profesor. Coordinador Máster Propio en Derecho Sanitario. Universidad CEU San Pablo

LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE EL ÁMBITO SANITARIO

D^a Melisa Minervini Ledesma

Abogado

EL DOPAJE. ESPECIAL ANÁLISIS DE LA NORMATIVA COMPARADA Y ESPAÑOLA

D. José Antonio Muñoz Villarreal

Abogado

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PERITOS MÉDICOS

D^a Mariola Núñez Fernández

Abogado

LA SOLUCIÓN PROFESIONAL DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO SANITARIO

D. Raúl Tardío López

Abogado

SISTEMAS DE NOTIFICACIÓN DE EVENTOS ADVERSOS EN SANIDAD:

¿ES POSIBLE UN SISTEMA DE NOTIFICACIÓN UNIVERSAL Y OBLIGATORIO?

Dr. D. Julio César Villanueva Flórez

Médico Intensivista

RIESGOS INHERENTES A LA ACTUACIÓN MÉDICA Y SUS CONSECUENCIAS LEGALES: CONSENTIMIENTO INFORMADO, RIESGO DESPROPORCIONADO Y DOCTRINA DE LA CONDUCTA ALTERNATIVA CONFORME A DERECHO

D. Bernardo Ybarra Malo de Molina

Abogado

14:00 - 16:00

ALMUERZO DE TRABAJO





16:00 - 18:00

5ª MESA REDONDA

Pequeño Anfiteatro

**NOVEDADES JURISPRUDENCIALES EN MATERIA SANITARIA,
EN LOS ÁMBITOS CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVO**

Director y Moderador

D. Alfonso Atela Bilbao

Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes

**CUESTIONES DE ACTUALIDAD EN LA JURISPRUDENCIA EN
EL CAMPO SANITARIO**

D. César Tolosa Tribiño

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

**LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS:
ESPECIFICIDAD DE LA ACTUACIÓN EN EQUIPO**

D. Ignacio José Subijana Zunzunegui

Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa

**ALGUNAS CUESTIONES EN TORNO A LA RESPONSABILIDAD
SANITARIA POR RETRASO EN EL DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER
DE MAMA**

D. Rafael Fonseca González

*Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del
Tribunal Superior de Justicia de Asturias*

**REFLEXIONES SOBRE RECIENTES SENTENCIAS DE LOS TRIBUNALES EN
ASPECTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICO SANITARIA**

D. Alfonso González-Guija Jiménez

Magistrado de la Audiencia Provincial de Bizkaia

16:00 - 18:00

**LA COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA:
MEDIDAS PARA HACERLA EFECTIVA**

Presentación

D. Julio Sánchez Fierro

Asociación Española de Derecho Sanitario

Director y Moderador

D. César Antón Beltrán

Director General del IMSERSO

Ponentes

**REFLEXIONES PARA UNA MEJORA ORGANIZATIVA DE LA ATENCIÓN
SOCIAL Y SANITARIA DE LA CRONICIDAD Y LA DEPENDENCIA**

D. Albert Vergés Millet

Director General de la Fundación Edad&Vida

**LA COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA:
MEDIDAS PARA HACERLA EFECTIVA**

D. Juan Manuel Martínez Gómez

*Director de Relaciones Institucionales de Presidencia
del GRUPO EULEN*

COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA. EXPERIENCIA SANYRES

D. Ramón Berra de Unamuno

Director General del Grupo SANYRES

BUENAS PRÁCTICAS EN COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA

Dr. D. Josep Pascual Torramadé

Director Técnico Asistencial SARquavitae



16:00 - 18:00

COMUNICACIONES LIBRES

Aula Gregorio Marañón

Directores

D. Eduardo Martín Serrano

Asociación Española de Derecho Sanitario

Presidente de la Asociación Andaluza de Derecho Sanitario

D. Antonio De Torres Viguera

Asociación Española de Derecho Sanitario

Moderadores

D. Miguel Fernández de Sevilla Morales

Asociación Española de Derecho Sanitario

Dr. D. Josep Corbella i Duch

Asociación Española de Derecho Sanitario

LA ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS: FOMENTO *VERSUS* SERVICIO PÚBLICO. SU TRATAMIENTO EN LOS TEXTOS LEGALES

D^a Isabel Aguilar Dorta

Consejería de Servicios Sociales del Cabildo Insular de La Gomera

PERVIVENCIA DE LA OBLIGACIÓN DE RESULTADO EN ODONTOLOGÍA

D. Josep Corbellá i Duch

Doctor en Derecho. Abogado del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

EL DESARROLLO DE LA JURISPRUDENCIA EN MATERIA SANITARIA EN LOS TRIBUNALES SUPERIORES EN BRASIL

D. Eduardo Dantas

Vicepresidente de la Asociación Mundial de Derecho Médico

IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO E-SALUD. LA CREACIÓN DE LA TARJETA SANITARIA ÚNICA

D. Ricardo De Lorenzo Aparici

Abogado. De Lorenzo Abogados

DEBERES DE LOS PACIENTES

D^a Teresa García Calvo

Letrada. UNIFORO ABOGADOS

SEGURIDAD DE LOS PACIENTES A TRAVÉS DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA

D^a Priscila Giraldo Matamoros

*Programa de Calidad, Servicio de Epidemiología y Evaluación, Hospital del Mar. Consorci Parc de Salut Mar
J. Corbella, X. Castells, M. Sala*

**LOS TRATAMIENTOS CON FÁRMACOS NO PRECISAN
CONSENTIMIENTO INFORMADO**

D^a Rocío González Crespo

Abogado. De Lorenzo Abogados

**PRODUCTOS DERIVADOS DE TEJIDOS HUMANOS USADOS EN
PACIENTES EN ESPAÑA. A PROPÓSITO DE LA SEGURIDAD**

D^a María Asunción González de la Viuda

Enfermera. Abogado

**LUCES Y SOMBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO
EMPLEADORA Y EN LAS RELACIONES ESTATUTARIAS O
FUNCIONARIALES, EN LA LEY REGULADORA DE LA
JURISDICCIÓN SOCIAL**

D. Ángel Hernández Martín

Abogado. Iltr. Colegio de Abogados de Murcia

**MODIFICACIÓN DE LA LEY 29/2006, DE 26 DE JULIO, DE GARANTÍAS
Y USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
SANITARIOS. LEY 20/2013, DE 24 DE JULIO**

D^a Macarena Iturmendi García

Abogado. De Lorenzo Abogados

**TRATAMIENTO AMBULATORIO INVOLUNTARIO DE PACIENTES
PSIQUIÁTRICOS. HACIA UN ESTATUTO BÁSICO DE LA SALUD MENTAL**

Dr. D. Juan Méjica García

*Doctor en Derecho. Profesor de la Universidad de Oviedo
Del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración
de la Seguridad Social*

**RÉGIMEN LEGAL DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA DE LOS
PRODUCTOS SANITARIOS**

D^a Aránzazu Monteagudo Martín

Abogado. De Lorenzo Abogados

**EXPERIENCIAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS
USUARIOS FRENTE A EVENTOS ADVERSOS EN LOS SERVICIOS
PÚBLICOS DE SALUD DEL PERÚ: CASOS DE VIH POR TRANSFUSIÓN
SANGUÍNEA Y POLIO POST VACUNAL**

D. Mario Ríos Barrientos

Presidente de la Asociación Foro de la Sociedad Civil en Salud

**LAS PERSPECTIVAS INDIVIDUAL Y ORGANIZACIONAL EN EL
ENJUICIAMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD SANITARIA,
¿ARGUMENTOS PARA UN NUEVO ENFOQUE?**

D^a Isabel Trespaderne Beracierto, N. Aja Hernando

E.U. de Enfermería de San Sebastián. Universidad del País Vasco



18:30 - 20:30

TERTULIA MÉDICO-JURÍDICA PROMEDE

Pequeño Anfiteatro

ANÁLISIS DE UN CASO REAL SOBRE "INFECCIONES NOSOCOMIALES. ASPECTOS MÉDICO LEGALES"

Director-Relator

Dr. D. Luis Bernaldo de Quirós Ruiz

Director Médico Área RS PROMEDE

Moderadores

D^a Rosa María de Castro Martín

Magistrada-Decana del Área Civil del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

D. Ricardo De Lorenzo y Montero

Abogado

Dr. D. José Barberán López

Médico Especialista en enfermedades infecciosas

Dr. D. Jesús Peláez Fernández

Médico. Especialista en Medicina Intensiva

Las tertulias médico-jurídicas PROMEDE tienen como objetivo el intercambio de puntos de vista acerca de esos temas de interés en el ámbito de la responsabilidad médico-sanitaria, cuya interpretación genera controversia entre los distintos estamentos involucrados. Partiendo de la exposición de un caso real, **pretenden fomentar una charla libre y distendida entre los asistentes (los verdaderos protagonistas de la tertulia)** de la que surjan conclusiones que ayuden a racionalizar el problema del que se trata o que, al menos, permitan a cada uno enriquecer su concepto con la opinión de los demás.

18:30 h - Inauguración

18:45 h - Introducción

19:00 h - Discusión

20:30 h - Clausura



LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA SANITARIO

Director y Moderador

Dr. D. Juan Abarca Cidón

Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes

D. Alberto de Rosa Torner

Consejero Delegado RIBERA SALUD GRUPO

LA COLABORACIÓN DEL SEGURO PRIVADO A LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO

Dr. D. Enrique de Porres Ortiz de Urbina

Consejero Delegado de ASISA

D. José Ramón Rubio Laporta

Vicepresidente del Grupo Hospitalario QUIRÓN

REQUISITOS PARA EL ÉXITO DE UNA COLABORACIÓN PÚBLICO/PRIVADA EN SANIDAD EN ESPAÑA

D. Ignacio Riesgo

Director de Sanidad de PricewaterhouseCoopers



10:30 - 12:30

7ª MESA REDONDA

Pequeño Anfiteatro

LAS CLAVES DE LA FUTURA LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES Y SU INCIDENCIA EN EL ÁMBITO SANITARIO

Director

D. Ricardo De Lorenzo y Montero

Asociación Española de Derecho Sanitario

Moderador

Dr. D. Guillermo Sierra Arredondo

Asociación Española de Derecho Sanitario

Ponentes

COLEGIOS PROFESIONALES: UNA GARANTÍA DE INDEPENDENCIA Y MODERNIDAD AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

Dr. D. Máximo González Jurado

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

LA FUTURA LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES Y LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA

Dª Carmen Peña López

Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Dr. D. Manuel Alfonso Villa Vigil

Presidente del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España

D. Luis Calvo Sánchez

Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Burgos

13:00

CLAUSURA OFICIAL

Pequeño Anfiteatro

HORARIO

 JUEVES 17			
SALAS	PEQUEÑO ANFITEATRO	AULA JIMÉNEZ DÍAZ	AULA GREGORIO MARAÑÓN
08:30 - 09:00	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN		
09:15 - 10:15	CONFERENCIA MAGISTRAL		
10:15 - 10:45			
10:45 - 12:45	1ª MESA REDONDA		PRESENTACIÓN DE NOVEDADES EDITORIALES
13:30 - 15:00			
15:15 - 17:15	1er TALLER DE TRABAJO "A.M.A"		
17:30 - 18:30	ACTO INAUGURAL		
18:30 - 20:30	2º TALLER DE TRABAJO "PROMEDE"	2ª MESA REDONDA	
 VIERNES 18			
SALAS	PEQUEÑO ANFITEATRO	AULA JIMÉNEZ DÍAZ	AULA GREGORIO MARAÑÓN
09:30 - 11:30	3er TALLER DE TRABAJO "FUNDACIÓN DENTAL"	3ª MESA REDONDA	COMUNICACIONES LIBRES
11:30 - 12:00			
12:00 - 14:00	4º TALLER DE TRABAJO "FUNDACIÓN MAPFRE"	4ª MESA REDONDA "INSTITUTO ROCHE"	COMUNICACIONES LIBRES
13:00 - 14:00			
14:00 - 16:00			
16:00 - 18:00	5ª MESA REDONDA	5º TALLER DE TRABAJO	COMUNICACIONES LIBRES
18:30 - 20:30	TERTULIA MÉDICO-JURÍDICA PROMEDE	6ª MESA REDONDA	
 SÁBADO 19			
SALA	PEQUEÑO ANFITEATRO		
10:30 - 12:30	7ª MESA REDONDA	 PAUSA CAFÉ  ALMUERZO DE TRABAJO	
13:00	CLAUSURA		



INFORMACIÓN DEL CONGRESO

SEDE DEL CONGRESO

Todas las sesiones del Congreso tendrán lugar en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid
c/ Santa Isabel nº 51
28012 MADRID

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

SIASA CONGRESOS S.A.
Paseo de la habana, 134
28036 MADRID
Tel.: 91-457.48.91
Fax: 91-458.10.88
sureta@siasa.es

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

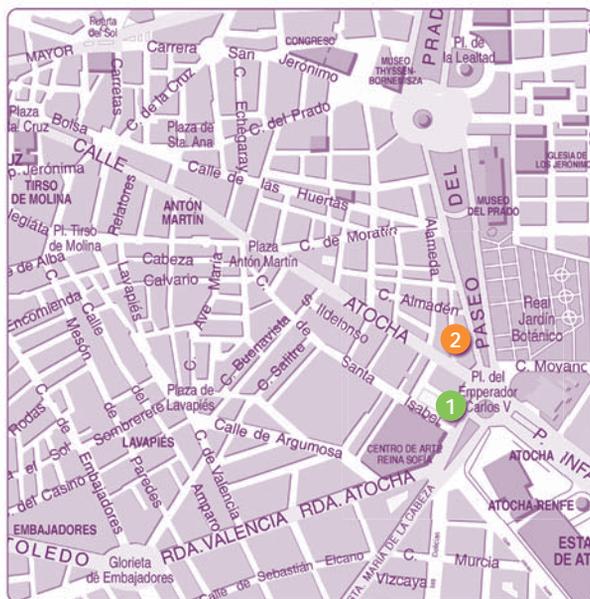
- Socios 400,00 €
- No Socios 500,00 €

Empresas y Entidades en general:

- 1^{er} Inscrito de la misma Entidad 500,00 €
- 2^o Inscrito de la misma Entidad 450,00 €
- 3^{er} Inscrito de la misma Entidad 425,00 €

La cuota de inscripción incluye: Asistencia a las sesiones científicas, Documentación, Cafés, Almuerzos de trabajo, Diploma de asistencia e IVA

PLANO DE SITUACIÓN



1 Sede del Congreso
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS DE MADRID
C/ Santa Isabel, 51

2 HOTEL HUSA PASEO DEL ARTE ****
C/ Atocha, 123



Asociación Andaluza
de Derecho Sanitario



Fundación A.M.A.



Fundación De Lorenzo

